

¿Religión: extirpador de la identidad?

Roberto Chambi Calle¹

Desde los albores de la historia misma de nuestra Latinoamérica la iglesia católica siempre ha tenido un poder que ha sido cedido y nominado por la monarquía, no sólo en esta parte del mundo sino también en la Europa medieval; así por ejemplo cuando se llegaban a realizar grandes descubrimientos y leyes científicas estos eran desechados, pues iban en contra de la ley divina. Teorías, fórmulas o leyes científicas que atentaban contra los dogmas de la iglesia debían ser castigados, los libros eran quemados, la gente acusada de herejía pagaba sus culpas encima de ramas, las cuales las quemaban junto con el hereje para expiar su pena y purificar su espíritu.

Reinados y monarquías siempre han estado aliados con la iglesia católica, lo cual ha legitimado que esta institución que representa a Dios en la mayoría de los casos pueda educar e inculcar el amor a Dios mediante actos inhumanos y de terror. Sabemos por la historia misma que la Corona legitimaba su poder mediante el papado y las bulas papales², al ocurrir ello había un poder tácito e implícito en la iglesia católica la que “purificaba” sus actos frente al pueblo. Todos estos elementos no sólo quedaron en Europa sino también se trasladaron a otras regiones; es así que en 1492 un grupo de hombres junto con ex reos de lo más peligrosos deciden con la venia de los Reyes Católicos españoles ir a “las Indias” por otra vía siendo que por accidente llegan a “Abya Yala” aquella que fuera denominada América haciendo honor a un hombre que fue Américo Vespucio, imponiendo también de esta manera un nombre que no era parte de aquellas “nuevas tierras descubiertas”.

Junto con Cristóbal Colón iban malhechores, porquerizos, ladrones y gente de la peor infamia para colonizar, imponer, humillar, denigrar, violar; etc... a una Civilización completa matando a diestra y siniestra como matarifes imponiendo el “Libro de Dios mediante la espada y la cruz”.

Aquellos hombres que habían llegado montados en bestias cubiertos con hierros en sus cuerpos que tiraban fuego habían eliminado físicamente a millones de nativos de estas “nuevas tierras”.

Sin duda hay muchos pasajes históricos y dolorosos de la conquista española y portuguesa en la mal llamada América Latina. Hombres asesinados como “ganado”, mujeres violadas por doquier, las tierras usurpadas y explotadas, enriqueciéndose por todos lados, y todo ello en nombre de la Corona y la Iglesia Católica. Los “indios” no tenían alma por lo tanto no valían nada. Hablar y recordar estos pasajes fútiles de la conquista sin duda nos hace entender por qué hoy en día la iglesia católica va perdiendo más fieles, por qué esta dogma hoy se ha separado del poder político de los estados, y porque muchos de los ciudadanos

¹ Musulmán Aimara Boliviano, Miembro del Comité para el Estudio y la Difusión del Derecho en América Latina (CEDDAL) y de la Asociación de Investigadores en Comunicación y Educación para el Desarrollo (AICED) Bolivia.

² Ver más en: http://www.ecured.cu/index.php/Bula_Papal “En la edad media, la palabra bula significaba *sello*, por lo que se aplicaba también al documento en el que se realizaba la impresión. La aplicación de este término, de forma exclusiva, a los documentos papales, en oposición a los documentos de Estado que llevan el membrete real, es un hecho moderno.”

que habitan ahora en Latinoamérica aún tienen un resentimiento de aquellos abusos y humillaciones sufridos.

Sin duda hablar sobre la catolización y/o evangelización tomaría muchas páginas...

Hasta hace poco en Bolivia la iglesia era la religión oficial, lo cual significaba que tenía el amparo del estado para realizar sus actividades soslayando a otro tipo de creencias; incluso aquellas que eran originarias como la cosmovisión andina. Manifestaba en aquella oportunidad la Constitución de la “República de Bolivia”, promulgada en 1967 y reformada en 1999 que *“El Estado reconoce y sostiene la religión católica, apostólica, romana. Garantiza el ejercicio público de todo otro culto. Las relaciones con la Iglesia Católica se regirán mediante concordatos y acuerdos entre el Estado boliviano y la Santa Sede”*. Con lo cual se legitimaba todos los actos de la iglesia católica como mediador y como definidor mediante la influencia de cierto tipo de políticas; “así a lo largo de la historia, la jerarquía católica ha actuado como una fuerza intervencionista pretendiendo establecer lineamientos supranacionales en los países de extracción católica”³. En Bolivia hasta hace poco la identidad y la religiosidad de los originarios no eran condescendidas como algo legítimo del estado; sino como algo clandestino en donde las culturas, las deidades, las idiosincrasias de aquellas naciones sólo eran perjuicios que los retrasaba, por ese hecho muchos indígenas hasta ahora tienen aún vergüenza de sus colores de piel, de sus apellidos y de su ascendencia así como el lado místico de sus creencias.

Con los cambios que se dieron en el país andino después de la “Guerra del Agua” y fundamentalmente la “Guerra del gas” aquellos excrecados habían comenzado a consolidar su sistema de vida, lo cual desembocó en que se expulsara al gobierno y a las cúpulas de poder que manejaban el país. Fruto de estas rebeliones y luchas en las calles donde se derramó sangre surge por primera vez en la historia un hombre que llega al poder, un indígena que había vivido en carne propia la pobreza y que para sobrevivir a ella tuvo que migrar de su pueblo natal en el departamento de Oruro al “Chapare” en Cochabamba, allí donde se formó desde las bases sindicales para acceder al poder y devolver algo a aquellos que habían sufrido por mucho tiempo las injusticias de los gobiernos que no eran favorables para los indígenas. Desde este momento este hombre sobre la base de los movimientos sociales “cambiaría la historia de Bolivia” reivindicando derechos, aquellos que habían sido usurpados y negados. En aras de ello se reconoció no solo esta nacionalidad sino también las 36 nacionalidades, lenguas, ritos, cultura etc., que habían estado en la sombra.

Las creencias hasta esa fecha orbitaban entorno a la iglesia católica; así por ejemplo estudiantes que no profesaban la religión católica no podían ingresar a un colegio católico o por el solo hecho de que venían de una familia de padres divorciados no tenían derecho a ser parte de la institución educativa. Por otro lado, la educación en aquella época solo era impartida unilateralmente desde la cosmovisión católica cristiana, desechando y muchas veces soslayando otro tipo de creencia como la cosmovisión andina.

Después de consolidar una Asamblea Constituyente y aprobar una nueva constitución se insertan una serie de reformas, una de las más importantes fue la desmonopolización de la

³ Edgar González Ruiz, La Iglesia y las leyes en América Latina.

iglesia católica del estado, así aprobada ya la nueva Constitución la iglesia católica ya no era la religión oficial del estado Plurinacional de Bolivia, al respecto dice el art. 4.- “El Estado respeta y garantiza la libertad de religión y de creencias espirituales, de acuerdo con sus cosmovisiones. El Estado es independiente de la religión”. Con ello queda claro que Bolivia hoy se ha convertido en un estado laico que respeta a todas las creencias.

Ahora después de todas aquellas conquistas, este país ha logrado consolidar un sistema político de respeto no sólo para una religión sino para la mayoría de ellas.

La separación del estado y la religión no se la debe tomar como un acto de venganza; sino como un mejoría para que el sistema político pueda avanzar, muchos han teorizado y sostenido que estado y religión no pueden estar juntos, dichas posturas sin duda son el efecto de la mala reputación que la iglesia ha tenido a lo largo de historia , sin embargo creemos que cuando hay un divorcio de la religiosidad con el estado hay un espacio de enfriamiento de los principios, con ello queremos decir que el estado debe de cualquier manera tener principios morales y espirituales, con los cuales debe encontrar su sentido de ser como estado no solo física, geográfica o socialmente sino espiritualmente. Hay muchos estados en el mundo que han sabido vivir con la religión ello ha hecho que se conviertan en teocracias que obedecen a los designios de Dios.

Para alcanzar estos principios dentro del estado se debe trabajar dejándose de lado la reputación y la sombra de la iglesia católica; pues se ha demostrado que estado y espiritualidad sí pueden ir juntas ejemplo palmario de ello son los principios del Suma Qamaña de la cosmovisión andina y amazónica.

Todos derechos reservados.

Se permite copiar citando la referencia.

www.islamoriente.com

Fundación Cultural Oriente